

JUSTIFICACION:

La Ley 1285 del 23 de enero de 2009, reformativa de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, ordenó en su artículo 13 la entrada en vigencia de la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad para acudir ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, cuando los asuntos sean conciliables, en ejercicio de acciones de contenido indemnizatorio.

Dicha conciliación extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 640 de 2001 corresponde adelantarla, de manera exclusiva, a los agentes del Ministerio Público asignados ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Esta tarea asignada por el Legislador ha generado una oportunidad histórica para la Procuraduría General de la Nación pues a través de sus agentes, mediante la celebración de acuerdos conciliatorios, se pueden obtener importantes beneficios para la sociedad y el Estado en general.

Por lo anteriormente expuesto, la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado, en sus funciones de Coordinación Jurídica de los Procuradores Judiciales I y II para Asuntos Administrativos, consideró de la mayor importancia y pertinencia la realización del Encuentro de los Procuradores Judiciales para Asuntos Administrativos que actúan ante las autoridades judiciales y administrativas en el país, a realizarse los días 8 y 9 de febrero de 2010, con el fin de propiciar un espacio de presentación y rendición de cuentas de dichos Procuradores ante el Señor Procurador General en materia de intervención judicial, intervención ante tribunales de arbitramento y, sobre todo, los logros en la actividad conciliatoria extrajudicial.

En este último aspecto, y con ocasión de la emergencia social decretada por el Gobierno Nacional, se hace necesario capacitar a los agentes del Ministerio Público en materia de conciliación sobre las controversias de contenido económico que surgen entre el Ministerio de la Protección Social, las Entidades Promotoras de Salud, las Entidades Territoriales, las Direcciones Seccionales, Distritales y Locales de Salud, el Fondo de Solidaridad y Garantía y su contratista del encargo fiduciario, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en desarrollo de las actividades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de las prestaciones no previstas en los planes de beneficios.

Doctora Gabriela Vásquez Smerilli

Asesora Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación – PNUD

Programa de Derechos Humanos – USAID

Doctora Olga Lucía Gaitán García

Coordinadora Fortalecimiento del Estado

12:00m. a 12:30 p.m.

Conciliación por escenarios.
Plan de visitas a los comités de conciliación.

Doctor Roberto Augusto Serrato Valdés

Procurador Primero Delegado ante el Consejo de Estado

12:30 a 2 p.m.

Almuerzo

2 p.m. a 3:45 p.m.

Taller 100 preguntas más frecuentes en conciliación extrajudicial

Coordinador del Taller

Doctor Roberto Augusto Serrato Valdés

Procurador Primero Delegado ante el Consejo de Estado

3:45 a 4:00 p.m.

Refrigerio

4:00 a 5:30 p.m.

Taller 100 preguntas más frecuentes en conciliación extrajudicial

Coordinador del Taller

Doctor Roberto Augusto Serrato Valdés

5:30 a 6:00 p.m.

Conclusiones y clausura

* Invitados especiales: Doctora Martha Isabel Castañeda Curvelo, Viceprocuradora General de la Nación, doctor Cristian Mora Padilla, Director del Instituto de Estudios del Ministerio Público, doctor José Pablo Santamaría Patiño, Secretario General, Procuradores Delegados ante el Consejo de Estado, doctora María Eugenia Carreño Gómez, Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva para la Función Pública.



ENCUENTRO DE LOS PROCURADORES JUDICIALES I Y II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8 Y 9 DE FEBRERO 2010



OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio para la presentación de cada Procurador Judicial ante el Señor Procurador General de su gestión en materia de intervención ante autoridades judiciales, o ante tribunales de arbitramento o en la actividad conciliatoria extrajudicial. Capacitar y actualizar en materia de conciliación extrajudicial, específicamente, en las controversias en asuntos de relacionados con el Sistema de Seguridad en Salud.

METODOLOGIA:

El Encuentro tendrá una duración de dos días. El primer día estará dedicado a la rendición de cuentas de los Procuradores Judiciales para Asuntos Administrativos. El segundo día estará dedicado a la capacitación en conciliación extrajudicial, especialmente, en las controversias en relacionadas con el Sistema de Seguridad en Salud. Al finalizar, el segundo día se hará un taller de validación de las 100 preguntas más frecuentes en materia de conciliación extrajudicial.



PROGRAMA

Lunes 8 de febrero

7:30 a 8:00 a.m.	Registro de asistentes
8:00 a 8:45 a.m.	Instalación del Encuentro * Procurador General de la Nación Doctor Alejandro Ordóñez Maldonado
8:45 a 9:45 a.m.	Balance 2009 – Coordinación de los agentes del Ministerio Público ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Procurador Primero Delegado ante el Consejo de Estado Doctor Roberto Augusto Serrato Valdés
9:45 a 10:15 a.m.	Rendición de cuentas de la gestión de los Procuradores Judiciales I y II para Asuntos Administrativos
10:15 a 10:30 a.m.	Refrigerio
10:30 a 12:30 p.m.	Rendición de cuentas de la gestión de los Procuradores Judiciales I y II para Asuntos Administrativos
12:30 a 2:00 p.m.	Almuerzo
2:00 a 3:45 p.m.	Rendición de cuentas de la gestión de los Procuradores Judiciales I y II para Asuntos Administrativos
3:45 a 4:00 p.m.	Refrigerio
4:00 a 6:00 p.m.	Rendición de cuentas de la gestión de los Procuradores Judiciales I y II para Asuntos Administrativos
6:00 p.m.	Fin de la sesión

Martes 9 de febrero

8:00 a 8:30 a.m.	Conciliación en asuntos de relacionados con el Sistema de Seguridad en Salud. Decreto 075 de 2010. Doctor Diego Palacio Betancourt Ministro de la Protección Social.
8:30 a 9:30 a.m.	Labor conciliatoria de los agentes del Ministerio Público en asuntos de relacionados con el Sistema de Seguridad en Salud Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública Doctora María Eugenia Carreño Gómez
9:30 a 10:15 a.m.	Funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA. Doctor Carlos Jorge Rodríguez Restrepo Viceministro Técnico de la Protección Social Ministerio de la Protección Social
10:15 a 10:30 a.m.	Refrigerio
10:30 a 11:15 a.m.	Recobros de las EPS del régimen contributivo al FOSYGA. Doctora Luisa Fernanda Bellini Pérez Directora General de Financiamiento del Ministerio de la Protección Social Prestaciones no incluidas en el POS del régimen subsidiado. Doctora Enriqueta Cueto Vigil Coordinadora Dirección de Calidad y Servicios del Ministerio de la Protección Social
11:15 a 11:35 a.m.	Programa de acompañamiento de la GTZ – Agencia de Cooperación Técnica Alemana – Proyecto FortalEsDer Coordinadora Línea de Conciliación - Doctora María Cristina Prieto Arias
11:35 a 12: m.	Cooperación Internacional del PNUD y la AECID a la conciliación extrajudicial. Doctora Inmaculada Arnáez Responsable de Derechos Humanos y Justicia - AECID